MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO Nº 217/2025

VISTO:

El Decreto Nº 316/2023 de fecha 21 de julio de 2023, mediante el cual se afecta la suma de Pesos Doscientos veinte mil ($ 220.000,00.-) para el pago de los servicios de sepelio del Sr. Ángel Eduardo BARRERA, quien fuera vecino de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que a la fecha se presenta la Sra. Nancy Noemí GOMEZ con la intención de devolver parcialmente la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos diez mil ($ 10.000,00.-);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- ACEPTASE la devolución parcial y voluntaria de Pesos diez mil ($ 10.000,00.-) efectuada por la Sra. Nancy Noemí GOMEZ, D.N.I. N° 16.160.871, en concepto de reintegro de la suma afectada por Decreto N° 316/2023.

ARTÍCULO 2º.- PROCÉDASE a ingresar a la caja municipal la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución parcial de la suma afectada oportunamente.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.04.05 "Reintegro de Subsidios" del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 5º.-COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 23 de septiembre de 2025

DECRETO Nº 217/2025

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS - SIERRAS de CC - CBA

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS